

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA
27 de setiembre de 2013



Lugar: Auditorio del Ministerio del Ambiente
Fecha: Viernes 27 de setiembre de 2013
Hora: 2:45 p.m.
Asistentes: Secretaría Técnica: Blgo. José Álvarez Alonso
Secretaría Técnica Alternativa: Blga. Roxana Solís Ortiz

Agenda

- I. Palabras de bienvenida
- II. Lectura de acuerdos
- III. Lectura de la agenda y aprobación
- IV. Informes
- V. Preguntas e intercambio
- VI. Conclusiones

Informes

Se dio inicio a la sesión con las palabras de bienvenida de la Blga. Roxana Solís Ortiz, Secretaria Técnica Alternativa de la CONADIB.

Se dio paso a la presentación de los participantes:

1. Omar Cáceres, Laboratorio de Biotecnología y Biología Molecular - INS
2. Zara Sánchez, Representación del Director de Desarrollo Estratégico - SERNANP
3. Llemé Ríos, Programa de RRGG - INIA
4. Fredesvinda Carrillo, Jefa de la Subdirección de RRGG y Biotecnología - INIA
5. Micaela Talavera, Especialista - DIGESA
6. Milena Arias, Programa de Ciencia y Tecnología Ambiental - CONCYTEC
7. Rosa Zavala, Directora General de Sostenibilidad Pesquera - Viceministerio de Pesquería
8. Miguel Romero, Especialista - IMARPE
9. Betty Millán, Museo de Historia Natural - UNMSM
10. Sara Quinteros, INDECOPI
11. Fabiana Tenorio, Área Sostenibilidad Turística - MINCETUR
12. Marco Antonio Villacorta, Viceministerio de Minas
13. Leonidas Talavera, SANIPES
14. G. Galarza, DIGESA
15. Alberto Paniagua, Director Ejecutivo - PROFONANPE
16. Javier Monroe, Consultor - UINC - Sur
17. Roxana Solís, Coordinadora en Gestión de Instrumentos de la Diversidad Biológica - MINAM
18. Dora Velásquez, Especialista en Acceso a los RRGG - MINAM
19. Emma Rivas, Especialista en Biotecnología - MINAM
20. Eliana Yglesias, Especialista en Bioseguridad - MINAM
21. Miluska Stakeeff, Técnico en Gestión de la Diversidad Biológica - MINAM
22. Celmira Hernández, Especialista Administrativa - MINAM

Se dio lectura a la agenda de la reunión y fue aprobada por el pleno.

Acto seguido, se dio lectura al acta y acuerdos de la cuarta reunión de la CONADIB sostenida el 14 de agosto último, procediéndose a su aprobación.

La Secretaría Técnica Alternativa informó:

- Sobre la Estrategia y Plan de Acción sobre Diversidad Biológica (EPANDB), se está sistematizando los aportes recogidos en el Taller Nacional realizado el 6 de setiembre de 2013, los mismos que están siendo concordados con los principales instrumentos de gestión ambiental vigentes: Política Nacional del

Ambiente, PLANAA, el Plan Bicentenario y en el marco internacional con las metas AICHI y el Plan Estratégico del Convenio sobre Diversidad Biológica.

- En el marco de este proceso, se sostendrán reuniones con MINAGRI, PRODUCE, MINEM, INIA, MINREX, MINCU, CONCYTEC y el MTC, sectores vinculados con los distintos aspectos contenidos en la referida propuesta.
- La EPANB será puesta a consulta pública a través de la página web del MINAM de alcance nacional, así como la participación de los pueblos indígenas en este proceso.
- Con relación al Plan Bienal, se viene revisando el Reglamento de la Comisión de Diversidad Biológica, para su actualización.

Avances del MINAM en acciones de conservación de la Diversidad Biológica

José Álvarez del MINAM informó:

- Serán bien recibidos los aportes en relación a la propuesta (EPANDB), en aspectos sustanciales que permitan enriquecer su contenido.
- Se está realizando con la Dirección General Forestal y Fauna Silvestre del MINAGRI el primer plan de acción formal del Cóndor, en ese sentido se realizará un taller los días 17-18 de octubre. Comentó también sobre el primer taller nacional de cada plan de acción para elaborar un diagnóstico con la quina, cuyas tres especies están en seria situación de amenaza.
- Se está coordinando también con PRODUCE la elaboración de una lista de especies de peces de aguas continentales y marinas amenazadas, habiéndose realizado dos talleres a la fecha. Se realizó un taller de expertos CITES de flora y fauna el 22-23 de agosto último. Se ha programado una reunión de expertos de flora CITES para el 21-22 de noviembre, en tanto, el próximo año se realizará el taller en fauna.
- Respecto a los Humedales, comentó que aún está pendiente el proceso de participación de los pueblos indígenas en la propuesta de la Estrategia Nacional actualizada. Del mismo modo, comentó sobre los sitios RAMSAR, trece de importancia global, once de ellos áreas naturales protegidas y sobre la gestión que vienen realizando en el Humedal Lucre Huacarpay y el Abanico del Pastaza.
- En el caso del humedal Abanico Pastaza, mencionó que el próximo año se trabajará un proyecto con PROFONANPE, la Cooperación Alemana - GIZ y el Proyecto Pastaza Morona.

Presentación de la revisión de los documentos del 8 (j) y del SBSTTA-17:

Dora Velásquez del MINAM, informó sobre las acciones que se están realizando en el marco del Art. 8j del Convenio sobre Diversidad Biológica, así como su participación en las reuniones preparatorias a la COP, en torno al Grupo de Trabajo relacionado con conocimientos tradicionales asociados a la Diversidad Biológica, la cual se realizará del 7-11 de octubre en Montreal (Canadá).

Presentación del Sr. Monroe de UICN, en relación al informe antes mencionado señaló que la COP en torno a los conocimientos tradicionales evalúa tres indicadores: **1. Estado y tendencias de la diversidad lingüística y la cantidad de hablantes de lenguas indígenas; 2. Estado y tendencias de los cambios en la utilización de la tierra en los territorios nacionales de las comunidades indígenas y locales; 3. Estado y tendencias de la práctica de ocupaciones tradicionales**, los que constituyen el núcleo del informe para medir el avance del Perú en el tema. Señaló que remitirá su presentación.

Dora Velasquez, indicó que el Informe nacional contiene un resumen ejecutivo, de acuerdo a las indicaciones de las notificaciones de la Secretaría del CDB, el mismo que se ha venido trabajando conjuntamente con otras instituciones, se puede visualizar en la diapositiva anexa.

Betty Millan: Comentó que con el uso de cambio de la tierra, ocasiona pérdida de la biodiversidad, ¿cuáles son los motivos que impide al Estado aplicar lo que ya está normado? Existe concesión de palma aceitera muy cerca de áreas protegidas, muchas hectáreas ya han sido tomadas ilegalmente. Como otro punto, informó que el Ministerio de Agricultura pretende construir instalaciones en el área del banco de germoplasma de frutales del INIA.

Pedidos

- **Marco Antonio Villacorta** del MINEM, acotó que se debe cambiar el fraseo del acta, para que los representantes de las instituciones puedan firmarlo.
- **Betty Millán** del MHN-UNMSM, informó que la semana pasada participó en una reunión del Grupo Técnico de Acceso a los RRGG donde se presentó un informe de la 9na Reunión Ordinaria del Comité

Andino de los RREGG y el proyecto de Reglamento de Acceso a los RREGG, documento que no había sido presentado a la CONADIB.

Por ello, solicitaba a la CONADIB efectúe las coordinaciones del caso para que el Grupo Técnico de Acceso a los RREGG presente el referido proyecto de reglamento, ya que dicho documento contiene la posición peruana y considera debe ser informado al pleno de la CONADIB.

- **José Álvarez**, indica que en la próxima reunión se presentará el Informe sobre los avances en la implementación de la Ley de la Moratoria, Ley N° 29811. Asimismo, señaló que el equipo de la Dirección General de Diversidad Biológica que está apoyando en el humedal Lucre Huacarpay puede hacer una presentación sobre los avances en la gestión.
- **Betty Millán**, informó que el 20-21 de setiembre participó en un simposio en Tingo María, así como el martes 24 en un taller en la UNMSM, respecto al proyecto impacto de la cosecha de palmeras en los bosques tropicales; sobre el particular Roxana Solís indicó que la información que alcanzara la Dra. Millan, servirá para la propuesta de la EPANDB.

Acuerdos

V/1. Se puso a consideración de la mesa, para que los miembros de la CONADIB en el interior de sus instituciones difundan la revisión de la Estrategia que será colgada en la pág. Web del MINAM, para que los especialistas con el expertise en el tema la revisen y aporten mejoras al documento.

V/2. Oficiar al Ministerio de Agricultura y Riego, en torno a la construcción de instalaciones en el banco de germoplasma del INIA.

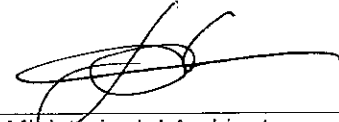
V/3. Roxana Solís, enviará los link en los que se pueda descargar documentos en el marco del SBSTTA-17

V/4. Roxana Solís enviará a todos los miembros la propuesta de Estrategia Nacional de Diversidad Biológica actualizada y su plan de acción.

V/5. La sexta reunión de la CONADIB, se realizará el 25 de octubre de 2013.

Sin más asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión a las 5:45 p.m. del día 27 de setiembre del 2013.

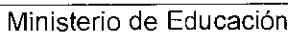
Previa a la revisión de la presente acta, firman los representantes de las instituciones que continuación se detallan:



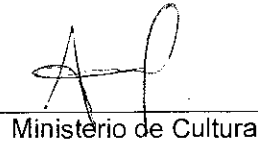
Ministerio del Ambiente



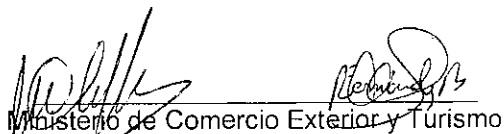
Ministerio de Agricultura



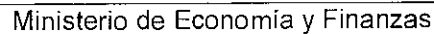
Ministerio de Educación



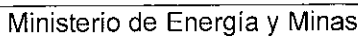
Ministerio de Cultura



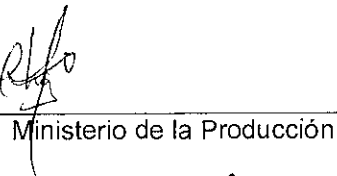
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



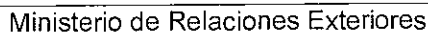
Ministerio de Economía y Finanzas



Ministerio de Energía y Minas



Ministerio de la Producción



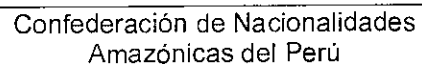
Ministerio de Relaciones Exteriores



Ministerio de Salud



Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana



Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e
Innovación Tecnológica

Instituto Nacional de Innovación Agraria

Servicio Nacional de Sanidad Agraria

PROFONANPE

Asociación para Conservación de la
Naturaleza

Instituto Nacional de Defensa de la
Competencia y la Protección de la
Propiedad Intelectual

Dirección General de Salud Ambiental -
MINSA

Instituto de Investigaciones de la
Amazonia Peruana

Museo de Historia Natural de la UNMSM

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas

Red Ambiental Peruana

Instituto del Mar del Perú